



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 11320001

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CL

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 26 de julio de 1990

Número 19

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial Sabanillas, arroyo o río Sabanillas o El Salto o San Juan, manantial Paso de la Difunta y arroyo Sin Nombre, municipio de Temascaltepec, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.-Comisión Nacional del Agua.-Subdirección General de Administración del Agua.-Expediente: 201/411.1(725.2)55823.

DECLARACION NUMERO 26

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico, que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión Nacional del Agua, las aguas del manantial Sabanillas, arroyo o río Sabanillas o El Salto o San Juan, manantial Paso de la Difunta y arroyo Sin Nombre, municipio de Temascaltepec, Estado de México, tienen las siguientes características:

MANANTIAL SABANILLAS.—Sus aguas afloran al Noroeste de la comunidad de Guacamaya, a una distancia aproximada de 1,600 metros; son de régimen permanente; son aprovechadas totalmente en uso de riego durante el estiaje; en época de lluvia los excedentes escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo o río Sabanillas o El Salto o San Juan.

ARROYO O RIO SABANILLAS O EL SALTO O SAN JUAN.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial Sabanillas; son de régimen intermitente y

escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Sureste; recorren una longitud total aproximada de 13,700 metros; 1,000 metros aproximadamente abajo de su origen cambian su rumbo a Suroeste; 1,500 metros aproximadamente adelante reciben por la margen derecha las aguas del arroyo Sin Nombre; 1,200 metros aproximadamente abajo cambian su rumbo a Noroeste; 8,500 metros aproximadamente adelante cambian su rumbo al Suroeste; 1,500 metros aproximadamente abajo afluyen por la margen derecha al Río Temascaltepec; que forma parte integrante de la Cuenca del Río Balsas, se encuentra determinado de Propiedad Nacional mediante Declaratoria No. 42 del 23 de febrero de 1922, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 21 de marzo del mismo año.

MANANTIAL PASO DE LA DIFUNTA.—Sus aguas afloran al Este del poblado La Guacamaya, a una distancia aproximada de 1,300 metros; son de régimen permanente; son aprovechadas totalmente en uso de riego durante el estiaje; en época de lluvias los excedentes escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo Sin Nombre.

ARROYO SIN NOMBRE.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial Paso de la Difunta; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Sureste; recorren una longitud total aproximada de 800 metros; afluyen por la margen derecha al arroyo o río Sabanillas o El Salto o San Juan.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren el párrafo quinto del artículo 27 Constitucional y los artículos 5o. fracciones V y VIII y 6o. fracciones III y IV de

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS
HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial Sabanillas, arroyo o río Sabanillas o El Salto o San Juan, manantial Paso de la Difunta y arroyo Sin Nombre, municipio de Temascaltepec, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2854, 2900, 2906, 2800, 2801, 2814, 2799, 2894, 2888, 2890, 2753, 2750, 2749, 2798, 2797 y 2895.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2851, 2860, 2861, 2862, 2859, 2902, 2903, 2893, 2901, 2897, 2889, 2896, 2937, 2944, 2946, 2948 y 2949.

(Viene de la primera página)

la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 17, fracción XXIII de la ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso conforme a lo dispuesto por el artículo Tercero Transitorio de la Ley Federal de Aguas; 1o., 2o., fracción IV, 3o. fracción I, 4o. y Tercero Transitorio del Decreto de Creación de la Comisión Nacional del Agua, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de enero de 1989; así como en los preceptos 35, 36, 37, 38 y Tercero Transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos se declara que son de Propiedad Nacional las aguas del manantial Sabanillas, arroyo o río Sabanillas o El Salto o San Juan, manantial Paso de la Difunta y arroyo Sin Nombre, lo mismo que su cauce y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de las citadas corrientes, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, las solicitudes que en su caso correspondan en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 7 de mayo de 1990.—El Director General de la Comisión Nacional del Agua, **Fernando J. González Villarreal**.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 19 de junio de 1990).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el Exp. 466/90, La C. EUGENIA GUADALUPE CEDILLO GONZALEZ promueve por su propio derecho diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información de dominio, para acreditar su posesión y dominio que desde hace más de diez años dice tener sobre un predio ubicado en la calle de Primo de Verdad, en el cual se encuentra en construcción una casa, en la Villa de Jocotitlán, México, el cual tiene una superficie de 658.00 m² y las medidas y colindancias siguientes; norte: 44.10 m con Juan Manuel Cedillo González; sur: 43.70 m con Matías Cárdenas González; oriente: 15.00 m con María del Refugio Silva Ríos Solís; poniente: 15.00 m con calle Lic. Primo de Verdad, haciéndoseles saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de ley.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Ixtlahuaca, México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos noventa. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2854.—18, 23 y 26 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

ERASMO RIVERA PEREZ promueve en el expediente número 2852/89, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno ubicado en calle Hidalgo s/n San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Hidalgo; al sur: 11.50 m con Juliana Fuentes; al oriente: 17.00 m con Juliana Fuentes; al poniente: 17.00 m con Prop. de Delfino Bernal, con superficie total de 182.75 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de ley. Se expide a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2900.—23, 26 y 31 julio.

MARIA DEL ROCIO JUDITH LOPEZ GONZALEZ promueve bajo el Exp. número 1525/90, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno ubicado en calle primera cerrada s/n de 20 de Noviembre en San Francisco Tepojaco, Cuautitlán Izcalli, México y que mide y linda; al norte: 10.00 m con Antonio González; al sur: 10.00 m con Liborio González; al oriente: 15.00 m con Liborio González; al poniente: 15.00 m con Enrique Rivera Z., con superficie aproximada de 150 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. J. Guadalupe Valiejo Gabriel.—Rúbrica.

2900.—23, 26 y 31 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LETICIA TRUJILLO BARRAGAN DE R.

MIGUEL RODRIGUEZ, en el expediente número 398/89, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario sobre las siguientes causales: abandonó durante siete veces del domicilio conyugal; a).—La disolución por divorcio, del vínculo matrimonial que me une con la hoy demandada, por causas imputables a ella; b).—La liquidación de la sociedad conyugal; c).—Los gastos y costas que originen el presente juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada; con fundamento en el artículo 266 del Código Civil, se decreta la separación provisional de los cónyuges.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogelio Diaz Franco.—Rúbrica.

2806.—16, 26 julio, y 7 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1285/88

C. MARIA DUFULGUEIRA VDA. DE HEVIA

C. PAULA PERALTA DE MORALES le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación, del lote de terreno 17 Manzana 134 Colonia Valle de Los Reyes segunda sección municipio de Los Reyes La Paz Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con el lote 15, al sur: 20.00 m con el lote 18, al oriente: 10.00 m con calle 16, al poniente: 10.00 m con el oriente 8, con una superficie de 200.00 m2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, a los 28 días del mes de marzo de 1990.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2800.—16, 26 julio, y 7 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JOSE GUADALUPE VALDEZ JARA

MARIA CRUZ AGUILAR, en el expediente número 1007/89 que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 49; de la manzana 311 de la Col. Aurora, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 48, al sur: 17.00 m con lote 50; al oriente: 9.00 m con calle Malagueña; al poniente: 9.50 m con lote 23; con superficie de: 153.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene

para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad se expide el presente en Nezahualcóyotl, Méx., a los veintitrés días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2501.—16, 26 julio, y 7 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

CC. ERNESTO ZUÑIGA DE TERRIQUEZ Y ROSA USCANGA DE VORRATH O ROSA MARGARITA USCANGA VIUDA DE VORRATH

LAURA LETICIA RAMIREZ FONSECA en el expediente número 38/89, les demanda la usucapación de una fracción de terreno, ubicado y perteneciente a la ex-hacienda de San Gabriel Ixtla, municipio y distrito judicial de Valle de Bravo, México, que mide y linda: al norte: en línea recta en 3,412.30 m y linda con ejido de la cabecera; al oriente: en línea recta en 1,291.80 m y linda con ejido de la cabecera; al nor-poniente: en línea quebrada con 2,713.34 m y linda con límites del pueblo de San Simón; al poniente: en línea quebrada en 1,172.42 m y linda con límites del pueblo de San Miguel; al sur poniente: en línea quebrada en 1,425.67 m y linda con límites del pueblo de San Francisco Mihuáltepec; al sur poniente: en línea quebrada en 1,996.07 m y linda con el ejido de San Antonio la Laguna; al sur: en línea quebrada en: 3,526.40 m y linda con el ejido de Ixtla; al oriente: cerrando la poligonal en 873 m y linda con hacienda de Tiloxtoc el Chico; dando una superficie de setecientas hectáreas. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezcan a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía; así mismo se hace de su conocimiento que se dejan a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias de traslado de la referida demanda y se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Sol de Toluca.—Dado en Valle de Bravo, Méx. a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—El C. Secretario, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2814.—16, 26 julio, y 7 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

DEMANDADO:

POMPOSO GALLEGOS CHACON.

En el Juzgado 1o. Civil de Texcoco, México, la señora ANA MARIA SALINAS DELGADO, demanda de usted, juicio ordinario Civil respecto del lote de terreno número 1, manzana 186, colonia Valle de los Reyes 2da. Sección en el municipio de los Reyes La Paz, México, por los motivos expresados en la demanda, por lo que fue admitida en los términos planteada y se le concede a usted el término de treinta días para que comparezca a éste Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en rebeldía, término que le empezará a contar a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de circulación de esta ciudad. Se expide a los veintiseis días de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2799.—16, 26 julio y 7 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1125/1989, ejecutivo mercantil, VICTOR MANUEL SUAREZ LOPEZ contra GUSTAVO ADOLFO CASTANEDA GUERRERO, primera almoneda, doce horas del día veinte de agosto del año en curso; automóvil marca Nissan, modelo 1988, gris oscuro, tipo Tsuru, 4 puertas, de lujo, dos espejos laterales, limpiadores, placas de circulación Núm. 236 del Edo. de México, 5 velocidades, número de serie 8LB12-20571 sin llanta de refacción y herramienta, llantas de media vida, aire acondicionado y dirección hidráulica, funcionando, al parecer con una fuga de aceite en la dirección hidráulica con posible deterioro de la licuadora de la dirección hidráulica, el foco derecho no prende y está manchando de aceite, interiores color gris, con un kilometraje según tablero de 57,906 aproximadamente, los interiores están forrados de velur, en buenas condiciones en general, dicha unidad se encuentra en buenas condiciones salvo sus pequeños detalles. Base: Catorce millones de pesos. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el palacio de justicia de la ciudad de Toluca, a los once días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

2894.—23, 26 y 31 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Expediente número 321/90.

PABLO BAUTISTA CORONA promueve información ad perpetuum respecto del predio urbano "Santa Cruz", ubicado en San Mateo Ixtlahuaca, del municipio de Temascalapa, México, que mide y linda, al norte: 14.00 m con Andrés Godínez Cureño; al sur: en tres líneas quebradas, la primera de 14.00 m con Santos Jiménez Díaz, la segunda de 2.00 m con calle 5 de mayo, la tercera de 16.00 m con Gonzalo Jiménez Cervantes; al oriente: en tres líneas quebradas, la primera de 6.00 m con Santos Jiménez Díaz, la segunda de 21.50 m con Gonzalo Jiménez la tercera de 3.50 m con calle; al poniente: 30.45 m con Román Álvarez Díaz.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, Méx., a diez de julio de mil novecientos noventa.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2888.—23, 26 y 31 julio.

Expediente número 292/90.

LEON VELAZQUEZ GARCIA promueve información ad perpetuum respecto del predio rústico denominado "Liberaco", ubicado en los extremos de San Marcos del municipio y distrito de Otumba, México, que mide y linda; al norte: 279.00 m con Juan Talge; al sur: 300.00 m con camino; al poniente: 170.00 m con Andrés Martínez Blancas.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México. Se expide el presente en el Juzgado de Primera Instancia de Otumba, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2888.—23, 26 y 31 julio.

Expediente número 442/90.

MANUEL GALLAGA JIMENEZ promueve información ad perpetuum, sobre un predio rústico denominado "El Paraiso", ubicado en términos del Barrio de Tamapa del municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Estado de México, que mide y linda: al norte: 62.00 m con Vicente Pérez Hernández; al sur: 62.00 m con camino; al oriente: 81.00 m con Andrés Rodríguez Real; al poniente: 106.00 m con Andrés Rodríguez Real.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, Méx., a 13 de julio de 1990.—Doy fe. C. Secretario, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2888.—23, 26 y 31 julio.

Expediente número 416/90.

FRANCISCO CORTEZ BELTRAN promueve información ad perpetuum sobre un predio urbano denominado "Huexotitla", ubicado en el pueblo de Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México que mide y linda; al norte: 14.00 m con camino a Santo Domingo; al sur: 20.30 m con Félix Cortez Beltrán; al oriente: 31.10 m con Juan Martínez; al poniente: 31.10 m con camino.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, Méx., a 13 de julio de 1990.—Doy fe. C. Secretario, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2888.—23, 26 y 31 julio.

Expediente número 415/90.

FELIX CORTEZ BELTRAN promueve información ad perpetuum, sobre un predio urbano denominado "Huexotitla", ubicado en el pueblo de Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.30 m con Francisco Cortez Beltrán, al sur: 25.90 m con Angélica Hernández; al oriente: 23.40 m con Juan Martínez; al poniente: 23.30 m con camino al cerro.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, Méx., a 13 de julio de 1990.—Doy fe. C. Secretario, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2888.—23, 26 y 31 julio.

JUZGADO 6o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

En el expediente número 279/90, juicio ordinario civil promovido en este Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, por SARA SUBIAUR DE GUTIERREZ en contra de EDUARDO MORGAN GOMEZ, se ordenó emplazar al demandado por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, de tres en tres días y en otro periódico de mayor circulación en la población y se reclama la usucapción respecto del lote de terreno número 32 manzana 214 ubicado en la calle de Texcoco, segunda sección de la colonia Ciudad Azteca, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 15.00 m con lote 31; sur: 15.00 m con lote 33; oriente: 8.00 m con calle Texcoco; poniente: 8.00 m con lote 2 y una superficie total de 120.00 metros cuadrados, Ecatepec de Morelos, México, cinco de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

2890.—23, 26 y 31 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

VICENTE ORTEGA MARTINEZ, promueve bajo el Exp. número 1619/90, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno sin nombre ubicado en la población de Coyotepec, México, que mide y linda: 3.70 m linda con misma fracción sobrante esto por el lado norte; por el lado sur: 3.70 m con Francisco Martínez R. al oriente: en 4.00 m con avenida Hidalgo; y al poniente: 4.00 m con Manuel Valle Rodríguez, con superficie total de 14.80 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los seis días del mes de julio de 1990.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica

2753.—12, 26 julio, y 9 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ANDREA MACIAS SANCHEZ, promueve ante este juzgado, bajo el expediente 1251/90-1, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto del inmueble de su propiedad, denominado "La Cantera", ubicado en las calles de Cerrada de Victoria en la Colonia San Mateo Tecoloapan, municipio de Atizapán de Zaragoza, México, el cual tiene una superficie aproximada de doscientos sesenta y tres metros cuadrados sesenta y un centímetros y las siguientes medidas y colindancias: al norte: diecinueve metros con terreno que es o fue de Rosendo Villanueva; al sur: veinticuatro metros noventa centímetros con terreno que es o fue de María de la Luz Guerra Rentería; al oriente en 2 tramos el primero de once metros noventa centímetros y el segundo de un metro ochenta centímetros con Dolores García y Tiburcio Villanueva y al poniente: trece metros con calle de Cerrada de Victoria.

Ordenándose su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble, pasen a deducirlo a este juzgado en términos de Ley.—A los seis días de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2750.—12, 26 julio, y 9 agosto.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 626/90

Segunda Secretaría

VALLE RAMIREZ ARMANDO, promueve inmatriculación respecto del inmueble ubicado en la calle Colima número 317 del lote 15 Tulpetlac del terreno denominado "Tlaxcolpan", municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes colindancias: al norte: en 18.40 m con lote 14; al sur: en 18.40 m con Emilio Valdés Ramos; al oriente: en 10.00 m con lote 8; al poniente: en 10.00 m con calle Colima, con una superficie total de: 184.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

2749.—12, 26 julio y 9 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SUCESION INTTESTAMENTARIA DEL SEÑOR CESAR HAHN CARDENAS REPRESENTADA POR SU ALBACEA LA SEÑORA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN.

JOSE VICTOR CARDENAS CRUZ, en el expediente número 944/89, que se tramita en éste juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 3 de la manzana 49, Col. El Sol, de esta Cd. cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.75 m con lote 2; al sur: 20.75 m con lote 4, al oriente: 10.00 m con lote 18; y al pte: 10.00 m con calle 12, con una superficie total de 207.50 m².

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de éste edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de ésta Cd. con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad se expide el presente en Nezahualcóyotl, Méx., a los 23 días del mes de abril de 1990.—Doy fe.—El Segundo Secretario del juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

2798.—16, 26 julio y 7 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SUCESION INTTESTAMENTARIA A BIENES DEL SR. CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADA POR SU ALBACEA LA SEÑORA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN.

CARLOS TORRES SANCHEZ, en el expediente número 1010/89, que se tramita en éste juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 18 manzana 46, Col. El Sol, de ésta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 17; al sur: 20.00 m con lote 19; al oriente: 10.00 m con la Av. Higinio Guerra y al poniente: 10.00 m con el lote 3; con una superficie de: 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de éste edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 23 días del mes de abril de 1990.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

2797.—16, 26 julio y 7 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1235/90.

Tercera Secretaría.

GENARO ZAVALA ALVA promueve diligencias de información de dominio, respecto del predio denominado "Ixtlahuacan Nanacamilpan", ubicado en la población de San Pablito, perteneciente al municipio de Chiconcuac, México y de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 72.80 m con terreno ejidal; al sur: 33.40 m con calle 16 de Septiembre, en una línea y 26.00 m en otra línea con calle 16 de septiembre; al oriente: 8.83 m con calle Irrigación; al poniente: 34.65 m con cerrada privada, con una superficie total aproximada de 1,085.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 9 de julio de 1990.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2895.—23, 26 y 31 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 6425/90, APOLINAR ESQUIVEL GARDUÑO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c en La Comunidad de Benito Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 74.00 m con María Asunción Valdez Garduño; sur: 51.00 m con Damiana Reyes Valdez; oriente: 74.00 m con Jesús Esquivel Valdez; poniente: 41.00 m con María Asunción Valdez Garduño.

Superficie aproximada de: 3,593.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2851.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 6426/90, EDUARDO DE JESUS MERCADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de La Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 23.19 m con Angela Sánchez Hernández; sur: 23.19 m con Isabel Hernández; oriente: 20.76 m con calle sin nombre; poniente: 20.76 m Alfonso Ramiro Valdez

Superficie aproximada de: 481.42 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2851.—18, 23 y 26 julio.

Exp. 6474/90, ANGEL ENGUILO EYANCHI, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c en San Francisco Tlaxiahuacalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 116.75 m con Anastasio Enguilo Panocha; sur: 116.75 m con Isidoro Alvarez, Manuel Ramos y Darío Corral; oriente: 30.71 m con Luis Xacalis; poniente: 30.71 m con Guadalupe Zapí.

Superficie aproximada de: 3,584.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2851.—18, 23 y 26 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 5895/90, PEDRO EMILIO MEJIA MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 31.23 m con camino viejo a San Antonio Buenavista; al sur: 24.87 m con dos líneas la 1a. de 18.30 m y la 2a. de 6.57 m con José Carbajal; al oriente: 37.17 m con Genaro Mejía; al poniente: 49.53 m con dos líneas la 1a. de 17.78 m con José Carbajal y la 2a. de 17.75 m con Luis Moreno y 14.00 m con Margarita Mejía M.

Superficie aproximada de 825.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2860.—18, 23 y 26 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 5897/90, HERIBERTA MARTINEZ LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 35.19 m con Juan Aguilar 5.79 m y con Eleuterio Romero 29.40 m; al sur: 10.35 m con 2 líneas la 1a. de 4.90 m con Lorenzo Martínez, la 2a. de 5.45 m con Ignacio Martínez; al oriente: 19.50 m con 3 líneas la 1a. de 10.32 m con Ignacio Martínez López, la 2a. de 4.18 m con Ignacio Martínez López, y la 3a. de 5.00 m con Lorenzo Martínez; al poniente: 26.95 m con 2 líneas la 1a. de 16.55 m, la 2a. de 10.40 m con calle Heredia.

Superficie aproximada de 629.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2861.—18, 23 y 26 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 5894/90, LORENZO AGUILAR VALDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: con 2 líneas la 1a. de 48.50 m con Alberto Aguilar, la 2a. de 37.30 m con calle 5 de Mayo; al sur: 95.20 m con Francisco Bautista; al oriente: 15.70 m con calle 5 de Mayo; al poniente: 24.60 m con Francisca Arratia, 13.00 m y 11.60 m con Alberto Aguilar.

Superficie aproximada de 1,370.08 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2862.—18, 23 y 26 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 5894/90, PEDRO MEJIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 11 m con Bertha Mejía Martínez; al sur: 35.00 m con Calzada al Pacífico; al oriente: 53.00 m con Modesto Valdez G., al poniente: 54.40 m con Abel Sánchez.

Superficie aproximada de 658.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2859.—18, 23 y 26 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTOS**

Exp. 112/1127/90, ANA MARIA MEJIA AYALA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango de Arista, Obregón Sur No. 11, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 16.00 m con Crescenciano García; sur: 15.50 m con Marcelina Maya; oriente: 9.20 m con Isabel Sánchez Martínez; poniente: 9.00 m con calle Obregón sur.

Superficie aproximada de: 142.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a diez de julio de 1990. C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2902.—23, 26 y 31 julio.

Exp. 111/1126/90, PASCUAL TALAVERA CARBAJAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza sur sin número, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 20.20 m con Juan Carbajal Gómez; sur: 20.20 m con Juan González; oriente: 10.00 m con calle Zaragoza sur; poniente: 10.00 m con Antonio Vidal.

Superficie aproximada de: 202.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a diez de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2902.—23, 26 y 31 julio.

Exp. 109/1120/90, ANDRES GCMORA DAVILA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre s/n Barrio San Juan, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 12.70 m con Anastasio Gómora Dávila, sur: 12.70 m con Raúl Florentino Gondra; oriente: 11.70 m con Crescencio Juárez Quiroz; poniente: 11.70 m con avenida 16 de Septiembre.

Superficie aproximada de: 148.59 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a seis de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2903.—23, 26 y 31 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTOS**

Exp. 446/90, C. SABAS TOLENTINO AYALA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Alta de San Mate, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 110.00 m con Juan Tolentino; sur: 110.00 m con Mauro Fuentes; oriente: 59.00 m con barranca; poniente: 66.00 m con Bartolo Sánchez.

Superficie aproximada de: 6.875.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2903.—23, 26 y 31 julio.

Expediente Núm. 774/90, CRUZ MONDRAGON RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa del inmueble ubicado en San Miguel Tecomatlán, municipio y distrito de Tenancingo, México y mide y linda: 13,551.80 m2; norte: dos líneas, 29.29 y 58.75 m con Guadalupe Gutiérrez; sur: tres líneas de 31.10, 14.80 m con Anatolio Pacheco y 35.40 m con Martín Gutiérrez; oriente: 137.75 m con Guadalupe Gutiérrez y Anatolio Pacheco; poniente: cuatro líneas, 40.20; 21.00 m con Anatolio Pacheco y 60.60 m con Eutiquio Martínez y 60.75 m con Guadalupe Gutiérrez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2893.—23, 26 y 31 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 6571/90, AGUSTIN GONZALEZ RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuixtlahuaca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 45.90 m con David González Ramírez; sur: 45.90 m con Lucas Aguirre; oriente: 12.25 m con calle Emiliano Zapata; poniente: 11.35 m con campo de fútbol.

Superficie aproximada de: 541.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2901.—23, 26 y 31 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 181/90, C. FELIPE ALCANTARA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al nte: 96 m con J. Jesús Alcántara; al sur: 54 m con Ruperto Lagunas; al ote: 88 m y 60 m con Rito Antonio; al pte: 32 m y 100 m con Pablo Antonio. Sup. 1-26-60 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 18 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2897.—23, 26 y 31 julio.

Exp. 182/90, C. LEOPOLDO Y ARTURO ORTIZ GALVEZ, promueven inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al nte: 50 m con Salomón Alvarez; al sur: 50 m con Marcelino Alvarez; al ote: 150 m con Marcelino Alvarez M., al pte: 150 m con Manuel Huitrón y otros. Sup. 8,300 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 18 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2897.—23, 26 y 31 julio.

Exp. 183/90, C. JOSE FIDEL CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al nte: 102 m con camino Real; al sur: 71 m con Ricardo Santana, al ote: 170 m con arroyo y Arnulfo Sanabria; al pte: 180 m con camino federal. Sup. 17,850 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 18 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2897.—23, 26 y 31 julio.

Exp. 184/90, C. BRIGIDO ROQUE CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide: al nte: 135 m con Narcizo Bastidas; al sur: 107 m y 26.60 m con Agustín Pérez y Esteban Sánchez; al ote: 42 m con Sarita Elazar; al pte: 25.40 m y 25.60 m con camino. Sup. 5,458 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 18 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2897.—23, 26 y 31 julio.

Exp. 185/90 C. JACOBA HUITRON JUAREZ y otras; promueven inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide al norte: 6.00 m con Porfiria Huitrón; al sur: 7.50 m con Honorio Vargas; al oriente: 24.20 m con calle S/N; al poniente: 23.10 m con Ma. Trinidad Juárez y otro.

Superficie aproximada de: 147.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 18 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2897.—23, 26 y 31 julio.

Exp. 186/90 C. JOEL UGALDE LOPEZ y otra; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 19.00 m con calle S/N; al sur: 18.50 m con Francisco Rojas; al oriente: 27.00 m con Fidel Maldonado; al poniente: 27.00 m con Mauro Escobar.

Superficie aproximada de: 506.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 18 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2897.—23, 26 y 31 julio.

Exp. 187/90 C. MOISES CAMACHO NOGUEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 8.50 m con calle; al sur: 7.00 m con Trinidad Juárez; al oriente: 14.50 m con Gumercinda y Porfiria Buitrón; entrada; al poniente: 14.50 m con Berta Buitrón.

Superficie aproximada de: 113.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 18 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2897.—23, 26 y 31 julio.

Exp. 188/90 C. MA. TRINIDAD DE BUITRON; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., mide; al norte: 6.57 m con Moisés Camacho; al sur: 6.57 m con calle Los Maestros; al oriente: 20.34 m con Honorio Vargas y otro; al poniente: 19.64 m con Berta Buitrón.

Superficie aproximada de: 134.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 18 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2897.—23, 26 y 31 julio.

Exp. 189/90 C. MA. MAGDALENA OSORNIO DE BALTAZAR; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx; que mide; al norte: 29.00 m con calle; al sur: 29.00 m con vendedor; al oriente: 15.00 m con vendedor; al poniente: 15.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 435.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 18 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2897.—23, 26 y 31 julio.

Exp. 190/90 C. LUCIA JIMENEZ VDA. DE MARTINEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 19.50 m con calle; al sur: 19.00 m con Martha Palomino; al oriente: 27.00 m con Alejandro Ugalde; al poniente: 27.00 m con una calle.

Superficie aproximada de: 519.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 18 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2897.—23, 26 y 31 julio.

Exp. 191/90 C. PORFIRIA BUITRON JUAREZ y otro; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec Méx., que mide; al norte: 28.50 m con vendedor; al sur: 28.50 m con Daniel y Berta Buitrón; al oriente: 15.00 m con calle; al poniente: 15.00 m con Agustín Pontón.

Superficie aproximada de: 427.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 18 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2897.—23, 26 y 31 julio.

Exp. 192/90 C. GUSTAVO SANDOVAL LUGO; promueve inmatriculación administrativa; de predio ubicado en Chapa de Mota, Méx., que mide; al norte: 181.00 m con camino vecinal; al sur: 31.00 y 9.00 m con Emeterio Hernández Barranca; al oriente: 170.00; 58.00 y 50.00 m con Heriberto Rodea y otros; al poniente: 300 m con camino.

Superficie aproximada de: 50,940 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 18 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2897.—23, 26 y 31 julio.

Exp. 193/90 C. GUSTAVO SANDOVAL LUGO; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Chapa de Mota, Méx; que mide; al norte: 82.00 m con calle S/N; al sur: 68.00 m con Juan Garrido; al oriente: 194.00 m con camino a Chapa de Mota; al poniente: 92.00 m con Juan Domínguez; y otros.

Superficie aproximada de: 1-02-25 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 18 de julio de 1990. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2897.—23, 26 y 31 julio.

Exp. 194/90 C. GUSTAVO SANDOVAL LUGO; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Chapa de Mota, Méx; que mide; al norte: 122.17 m con Elia Garza; Heladio López; al sur: 185.25 m con Ma de los A. R. de Sandoval; al oriente: 196.13 m con Rogelio Escobar; al poniente: 150.07 m con Hnos. Pérez; Miguel Hernández.

Superficie aproximada de: 20,070 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 18 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2897.—23, 26 y 31 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

Exp. 97/90, FRANCISCO JAVIER GONZALEZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacualpan, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: en dos líneas 8.00 m y 31.50 m con Centro de Salud y Reynaldo González L., sur: en tres líneas

8.40 m, 11.00 m y 8.70 m con Reynaldo González y calle Roque Díaz; oriente: en 5 líneas 9.10 m, 4.00 m, 2.70 m, 4.00 m y 1.50 m con Fuente Tres Caras; poniente: en dos líneas 6.86 m y 16.10 m con calle Roque Díaz.

Superficie aproximada: 534.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 14 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2889.—23, 26 y 31 julio.

Exp. 96/90, FRANCISCO JAVIER GONZALEZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Nicolás Bravo, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 7.00 m, 8.95 m y 9.15 m con callejón Nicolás Bravo; sur: 31.50 m con Reynaldo González; oriente: en dos líneas 3.50 m y 6.80 m con plaza "Tres Caras" y callejón Tres Caras; poniente: en 6 líneas 13.40 m, 6.80 m, 4.90 m, 2.80 m, 7.50 m y 1.23 m con Centro de Salud y José García.

Superficie aproximada: 481.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 14 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2889.—23, 26 y 31 julio.

Exp. 95/90, FRANCISCO JAVIER GONZALEZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje de Los Rosales, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 4.28 m con Carlos Menez y Agustín Quiroz; sur: 5.94 m con Ascención y Juan Rodríguez; oriente: 241.00 m con Enrique Rodríguez; poniente: 505.00 m con carretera antigua.

Superficie aproximada: 19-06-03 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 14 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2889.—23, 26 y 31 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 469/90, MARCELINO ESTRADA MANUEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero s/n Xonacatlán, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 27.80 m con Prisciliano Peña; sur: 27.80 m con Cirilo Cervantes; oriente: 7.00 m con Faustino Estrada; poniente: 6.42 m con calle 5 de Febrero.

Superficie aproximada de: 187.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 21 de junio de 1990.—C. Registrador Interino, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2896.—23, 26 y 31 julio.



Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO
SUBDELEGACION TLALMEMPANTLA
COORDINACION DE FINANZAS
OFICINA PARA COBROS MEX 1502

CONVOCATORIA PARA RENATE

A las once horas del día 8 de Agosto de 1990 se rematarán al mejor postor en el domicilio de VIA GUSTAVO BAZ ESQ, FILIBERTO GOMEZ - Tlalmpantla Edm. de México, C.P. 54030, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en FIDUCIO CARDENAS S/A, SSO. DE GUADALAJARA.

BAZ, TLALMEMPANTLA, 170, DE MEX.

serviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar -- las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera S.A., garantizando el 10% del importe de la base del Remate, como lo establece el Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación. -- Se admitirán éstas hasta las 15 horas del día anterior al remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad actual, nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causantes, estado civil, ocupación, domicilio, cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en el Artículo 182 del Código Fiscal de la Federación.

SEÑERA ALMONEA.

EXEDIENTE, BINESIMAR, CRÉDITO, IMPORTE, DEUDOR. BASE DEL POSTURA RENATE LEGAL.

C60 20194 10 50/84, 60/84, 10/85, 841427890, 841417424, 851876023 \$ 119,452,621.00

REPASA FIDUCIARIA, S.A.

- 1 MOTOR ELÉCTRICO DE INDUCCIÓN, IEM WESTINGHOUSE TIPO 500-1500 CENT. COSYEN 50 H.P., EN REGULAR ESTADO.
1 MOTOR ELÉCTRICO IEM WESTINGHOUSE, DE INDUCCIÓN TIPO 500-1500, 50 H.P., EN REGULAR ESTADO.
1 SISTEMA HERRAMIENTA A CHAVIN IMPERIAL WARD, - MOD. TWIST, TALLE OF 7 C 125 C/MOTOP ELÉCTRICO, - 1.5 H.P., EN BUEN ESTADO.
1 TABLERO DE CONTROL CONSTITUIDO POR UN TRANSFORMADOR ANGELLES CAP. 30 KVA. SERIE 511251 C/ 1 ESTACION DE 7 BUCILAS PARA ARKASQUE, 1 REGULADOR DE TEMPERATURA TIPO PLAMA HONEYWELL MOD. H266788 SERIE 770-60, 1 REGULADOR DE TEMPERATURA DIGITAL EXOMET AIR PRODUCTS MOD. A604-784, EN REGULAR ESTADO.
1 SISTEMA PNEUMÁTICO A PRESION MC. FARLAND INDUSTRIAL MOD. MAC-28 SERIE 1183 CON MOTOR THERMATICO DEAK 9º TIPO FRYWILL, EN REGULAR ESTADO.

PASA A LA HOJA No. 2...

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO
SUBDELEGACION TLALMEMPANTLA
COORDINACION DE FINANZAS
OFICINA PARA COBROS MEX 1502

EXEDIENTE, BINESIMAR, CRÉDITO, IMPORTE, DEUDOR. BASE DEL POSTURA RENATE LEGAL.

C60 20194 10 50/84, 60/84, 10/85, 841427890, 841417424, 851876023 \$ 119,452,621.00
REPASA FIDUCIARIA, S.A.

- 1 POLIPASTO WOLLEY NO. 1 TALLE PITCH CAP. 25 TONS. SERIE AZ227277 CON MOTORREDUCTOR PRINCIPAL PARA -- MALACATE POT. 25 H.P., EN REGULAR ESTADO.
1 PERSNA HIDRAULICA TIPO CMA MEXLEY NO. 60135026, CAP. 60 TONS. CON 1 UNIDAD HIDRAULICA, CON BOMBAS -- SILLAS CON MOTOR ALIETHILO 5 H.P., EN REGULAR ESTADO.
\$ 119,452,621.00
\$ 320,427,200.00
\$ 219,698,128.00

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES.

Tlalmpantla, Sdo. de Méx., a 26 de Julio de 1990.

EL JEFE DE LA OFICINA.

ETC. RAUL VARGAS ESTRADA.

COPIA.





Gobierno del Estado de México y Municipios
Instituto de Seguridad Social

COMUNICATORIA

DAF-SRM-006-90

La Dirección de Administración y Finanzas del ISSEMYM, por conducto de la Subdirección de Recursos Materiales y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9º de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenciones y Almacenes y 14, 15, 20 y 22 de su Reglamento:

CONVOCA

A todas las personas físicas y morales que tengan interés en participar con sus ofertas en el concurso para la adquisición de Equipo e Instrumental Médico.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	DEPENDENCIA SOLICITANTE	ACTO DE CELEBRACIÓN DEL CONCURSO
792	Equipo e Instrumental Médico	Dirección de Servicios Médicos	Agosto 9 de 1990 a las 11:00 A.M.

ESTE CONCURSO ESTARÁ REGULADO POR LAS BASES SIGUIENTES:

- 1.- Tener vigente su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal; de no estar registrado o carecer del referido respectivo, tramitarlo en el Departamento de Análisis y Registro de Fuentes de Suministro de la Dirección de Recursos Materiales del Gobierno del Estado de México, sito en Edificio "B", 2º Piso de Plaza Fray Andrés de Castro, Toluca, Estado de México.
- 2.- El giro comercial de los interesados en participar debe comprender el rubro de Equipo e Instrumental Médico, de acuerdo a la documentación que otorgó su registro en el Padrón de Proveedores Estatal.
- 3.- La adquisición de los Bienes motivo del concurso, habrá de regirse por las normas y procedimientos que establece la Ley y el Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenciones y Almacenes del Estado de México.
- 4.- Los proveedores que tengan interés en participar con sus propuestas en este concurso, deberán solicitar y obtener las bases y especificaciones en el Departamento de Licitación y Control de Proveedores con domicilio en Constituyentes Pte. 703, Toluca, Méx., a partir del 24 de julio de 1990 de 9:00 a 15:00 y de 17:30 a 20:00 horas de lunes a viernes.
- 5.- Las cotizaciones relativas a este concurso deberán presentarse en sobre cerrado en el Departamento citado en el punto anterior, con fecha límite del 5 de agosto de 1990 a las 15:00 horas, satisficando sus ofertas con fianza, en efectivo o cheque certificado por el uno por ciento del monto cotizado, previa inscripción en el Departamento de Adjudicaciones. Las cotizaciones que no sean entregadas en los términos señalados no serán consideradas por el Comité Ejecutivo de Adquisiciones para efectos de adjudicación de pedidos.
- 6.- La celebración del Concurso y adjudicación de la compra se llevará a cabo el día y hora señalados, en el Auditorio del Hospital de Especialidades del ISSEMYM Toluca, sito en las calles de 21 de Marzo y Esquejel Ordoñez (lado norte del Parque Cuauhtémoc, Alameda). Después de esa hora no se admitirá la participación de ningún proveedor.

ATTESTADO
 EN TOLUCA, MÉXICO, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DE 1990.
 JUAN ANTONIO JACQUES Y LOPEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

México Pte. 600, Toluca, Edo. de México, Apartado Postal 87 Toluca, Méx., Julio 24, 1990.
 2937.-26 julio.

SECURITY AVIS

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE AUTOTRANSPORTES NETZAHUALCOYOTL, S.A. DE C.V., EN EJECUCION DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS EFECTUADA EL DIA 25 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, COMÚNICAN LA EXCLUSION COMO SOCIOS DE LA EMPRESA, DE LAS PERSONAS ADELANTE INDICADAS Y LAS BASES APROBADAS POR ESTA ASAMBLEA, PARA LIQUIDAR A LAS PERSONAS MENCIONADAS EL VALOR DE SUS ACCIONES, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

PERSONA EXCLUIDA ACCIONES CUYO VALOR SE REEMBOLSA.

PAULINA ESCUDERO NUÑEZ	40 ACCIONES CLASE "A"
MARIA LUISA JUAN FRANCO Y PEREZ	40 ACCIONES CLASE "A"
ABRAHAM MENESES JARAMILLO	100 ACCIONES CLASE "A"
BERNARDINO SANTILLAN PEREZ	20 ACCIONES CLASE "A"
FAUSTO RAMOS SANCHEZ	20 ACCIONES CLASE "A"
RICARDO MILLAN ORTIZ	40 ACCIONES CLASE "A"
JESUS RAMOS LLERENA	20 ACCIONES CLASE "A"
RAFAEL GOMEZ ORTA	20 ACCIONES CLASE "A"
FAUSTINO RANGEL ROMAN	20 ACCIONES CLASE "A"
MANUEL ESPINOZA OLIVARES	20 ACCIONES CLASE "A"
JORGE ROMAN FLORES	20 ACCIONES CLASE "A"
JOSE SALAZAR DIAZ	10 ACCIONES CLASE "A"
JOSE SALAZAR DIAZ	10 ACCIONES CLASE "A"

- SE LIQUIDA POR CADA ACCION LA CANTIDAD DE \$1'000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.), DE CONFORMIDAD CON LOS ESTADOS FINANCIEROS AL VEINTICINCO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA.

- SE REDUCE EL CAPITAL SOCIAL DE LA EMPRESA, A LA CANTIDAD DE \$2'385,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA QUEDAR INTEGRADO POR LA CANTIDAD DE \$1'885,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), REPRESENTADO POR MIL OCHOCIENTAS OCHENTA Y CINCO ACCIONES CLASE "A" Y \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS Y CINCO ACCIONES CLASE "A" Y \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) REPRESENTADO POR QUINIENTAS ACCIONES CLASE "B".

- SE MANTENDRAN EN LAS OFICINAS DE LA SOCIEDAD, POR TRES DIAS HABILES, CONTADOS A PARTIR DE LA TERCERA VEZ QUE SE PUBLIQUE ESTE AVISO EN EL PERIODICO OFICIAL DE LA ENTIDAD, LAS CANTIDADES CORRESPONDIENTES A LA LIQUIDACION DE LAS ACCIONES DE LAS PERSONAS EXCLUIDAS, A FIN DE QUE TALES PERSONAS PUEDAN RECIBIRLAS EN LAS PROPIAS OFICINAS DE LA EMPRESA, CONTRA ENTREGA DE LOS TITULOS DE LAS ACCIONES. TRANSCURRIDO ESE PLAZO, SE DEPOSITEN LAS CANTIDADES CORRESPONDIENTES A LA LIQUIDACION NO RECIBIDAS, ANTE ALGUN JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, A EFECTO DE QUE LAS PERSONAS EXCLUIDAS PUEDAN RECIBIRLAS, CONTRA ENTREGA DE LOS TITULOS DE LAS ACCIONES RESPECTIVAS.

LO CUAL SE PUBLICA, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, DE DIEZ EN DIEZ DIAS, PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 9 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES Y DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EN CIUDA.

A T E N T A M E N T E

 ABEL ZABALA MACIAS

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

2946.-26 julio.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales

CONVOCATORIA No. 018/90

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de México, a través de su Dirección de Recursos Materiales, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes, y con fundamento en el Artículo 15 de su Reglamento:

CONVOCA

A todos los Proveedores de bienes que se encuentran registrados en el Padrón de la Administración Pública Estatal, cuyo giro comprende la producción o comercialización de los materiales de la presente licitación, a participar en el Concurso Mayor de Adquisición que se menciona a continuación:

NUMERO DE CONCURSO	DESCRIPCION GENERAL DE LOS BIENES	CELEBRACION DEL CONCURSO	
		LUGAR	HORA
173/90	2,466 ROLLOS DE PAPEL PARA PAGE PRINTER -- SYSTEM IV.	SALA DE CONCURSOS DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES. SITO EN EL EDIFICIO "B" PLAZA FRAY ANDRES DE CASTRO, COLONIA CENTRO.	06-AGO-90 13:00

Esta licitación pública se llevará a cabo conforme a lo dispuesto en el Artículo 20 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones y de acuerdo a las bases para concursar.

Las bases y especificaciones podrán entregarse a los interesados a concursar a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta el día 01 de Agosto de 1990, en el Departamento de Investigación y Valoración de Suministros ubicado en el Edificio "B" de la Plaza Fray Andrés de Castro No. 240. Piso, Colonia Centro, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 Horas.

JULIO 20, 1990.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

RICARDO BARRAZA SANCHEZ ARMAS
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.

2949. -- 26 julio.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales

CONVOCATORIA No. 017/90

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de México, a través de su Dirección de Recursos Materiales, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes, y con fundamento en el Artículo 15 de su Reglamento:

CONVOCA

A las personas físicas y morales interesadas en participar en el Concurso Mayor, para la adquisición y suministro del material que a continuación se describe:

NUMERO DE CONCURSO	DESCRIPCION GENERAL DE LOS BIENES	CELEBRACION DEL CONCURSO	
		LUGAR	HORA
172-90	2,000 ATAUDES METALICOS Y DE MADERA DE DIFERENTES TIPOS Y MEDIDAS.	SALA DE CONCURSOS DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES. SITO EN EDIFICIO "B" 1er. PISO, PLAZA FRAY ANDRES DE CASTRO, COLONIA CENTRO.	03-AGO-90 11:00

Esta licitación pública se llevará a cabo conforme a lo dispuesto en el Artículo 20 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones y de acuerdo a las Bases para concursar.

Las Bases y especificaciones podrán entregarse a los interesados a concursar a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta el día 31 de julio de 1990, en el Departamento de Investigación y Valoración de Suministros ubicado en el Edificio "B" de la Plaza Fray Andrés de Castro No. 240. Piso, Colonia Centro, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 Horas.

JULIO 17, 1990.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

RICARDO BARRAZA SANCHEZ ARMAS
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.

2948. -- 26 julio.